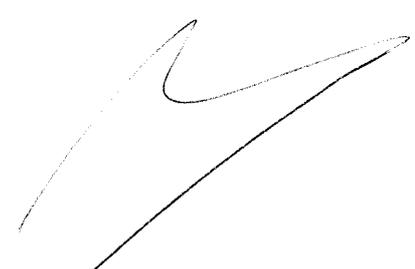


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cómo ha variado el número de menores protegidos en la provincia de Málaga por violencia de género desde 2012 hasta la fecha?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/INFANC/api/17

C.DIP 48507 27/09/2017 17:49